



ACTA No. 009 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 31 DE MARZO de 2023

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN**
2 **ORDINARIA DEL 31 DE MARZO DE 2023**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas
4 de la Universidad Central del Ecuador, el día viernes 31 de marzo de 2023, a las 08h20, presidida por el Señor
5 Decano, MSc. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

6	Dr. Enrique Cabanilla	Subdecano
7	Dr. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
8	Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente
9	Srta. Andrea Gallardo	Representante Estudiantil (ingresa a las 10h19)
10	Ing. Adriana Frixone	Representante Empleados y Trabajadores (ingresa a la 9h44)
11	MSc. Gustavo Sevillano	Director de Carreras de Ingeniería Agronómica, Agronomía
12	Dr. Edison Molina	Director de Carreras de Turismo Ecológico, T.
13	Dr. Darío Cepeda	Director de Posgrado (se retira a las 10h00)

14

15 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

16

17 Por Secretaria se da lectura al orden del día, el señor Decano solicita se añada puntos varios y se aprueba el
18 orden del día con los siguientes cambios:

19

20 Comisión general información Segunda Expo Feria Cannabis Ing. David González , Técnico Docente

21

22 **ORDEN DEL DIA:**

23

24 1. Aprobación Actas resolutivas sesión ordinaria del 02-03-2023, sesión extraordinaria del 08-03-2023 y sesión
25 ordinaria del 16-03-2023

26

27 2. Comunicaciones

28

29 2.1. Posgrado

30

31 2.2. Estudiantes

32

33 2.3 Docentes

34

35 2.4. Administrativo-Presupuestario

36

37 2.5. Empleados y Trabajadores

38

39 3. Varios

40

41 **COMISIÓN GENERAL ING. DAVID GONZÁLEZ, TÉCNICO DOCENTE**

42

43 **APROBACIÓN PROPUESTA SEGUNDA EXPO FERIA DE CANNABIS**

44

45 Se conoció el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2023-0303-O de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por el MSc. David
46 González, Técnico Docente quien solicita aprobación para publicitar el segundo ciclo del diplomado de cannabis,
47 y la segunda feria de cannabis medicinal, para lo cual el señor Decano autorizó la intervención del MSc. David
48 González, para presentar la propuesta a los señores miembros.

49

50 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

51

52 Aprobar la propuesta y se detallará con el Sr. Subdecano, Dr. Enrique Cabanilla, la gestión administrativa y
53 financiera, que más convenga a la Facultad.

54

- 55 1. **APROBACIÓN ACTAS RESOLUTIVAS SESIONES DEL 02 DE MARZO DE 2023, 08 DE MARZO, Y**
56 **16 DE MARZO DE 2023**

57



ACTA No. 009 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 31 DE MARZO de 2023

1 Sesión ordinaria 02-03-2023 se aprueba sin observaciones, con una corrección de forma que se incluirá en el
2 acta (Director de las Carreras)

3

4 Sesión extraordinaria 08-03-2023 se procede a revisar a pedido del señor Decano la transcripción del audio que
5 corresponde a lo resuelto respecto al tema de contrato comedor CADET, se da lectura por Secretaría a la
6 transcripción textual del audio y se mantiene el texto de lo resuelto que consta en la página 10, línea 1. Se
7 aprueba el acta.

8

9 Sesión ordinaria 16-03-2023 Sr. Decano solicita revisar el texto para que indique Director de las Carreras.

10 Dra. Martha Fajardo en atención a lo solicitado en esa sesión procede a dar lectura al Oficio No. 303 CD de lo
11 resuelto por Consejo Directivo en sesión del 20-10-2022, donde se designó a la MSc. Jacquelyn Pacheco como
12 Coordinadora de Vinculación con la Sociedad de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía.

13

14 Dr. Cabanilla señala que el señor Director le envió un mail con fecha 09 de noviembre solicitando que el Ing.
15 Pumisacho sea Coordinador de Vinculación, pero sin asignación de carga horaria.

16

17 Dr. Ortega, consulta si ahora el Ing. Pumisacho es Coordinador de Vinculación.

18

19 Dr. Cabanilla menciona que lo que se solicita a nivel de la UCE es que existan coordinadores, al ser aprobado
20 por Comisión Académica se asigna carga horaria al docente Jhony Méndez como Coordinador de Vinculación y
21 a Manuel Pumisacho como Coordinador Educación Continua.

22

23 Se aprueba el acta sin observaciones.

24

25 2. COMUNICACIONES

26

26 2.1 POSGRADO

27

28 APROBACIÓN PRESUPUESTO PROGRAMA DOCTORADO EN GESTIÓN SUSTENTABLE DE AGUA Y 29 RIEGO

30

31 Se conoció el Memorando N° UCE-FAG-CPO-2023-0019- M de fecha 24 de marzo de 2023, suscrito por la Dra.
32 Martina Nebbiai, Coordinadora del Programa Doctoral en Gestión Sustentable de Agua y Riego, quien indica que
33 "En memorando Nro. UCE-FAG-CPO-2023-0018-M, suscrito por el Dr. Darío Cepeda el 23 de marzo del 2023,
34 se me informa la aprobación del presupuesto del programa doctoral en "Gestión Sustentable de Agua y Riego"
35 por parte de los miembros del consejo de posgrado en sesión celebrada el 22 de marzo 2023.

36 Los cambios se realizaron debido a las observaciones realizadas por funcionarios del CES el 10 de marzo del
37 2023 y que deben ser subsanadas hasta el 31 de marzo del 2023. Con el fin de continuar con el proceso de
38 acreditación del programa doctoral, le solicito su gentil colaboración en los siguientes puntos:

39 Remilir presupuesto a Consejo Directivo para su conocimiento y aprobación.

40 Remilir presupuesto aprobado a la Comisión Económica Permanente para conocimiento y aprobación del
41 Honorable Consejo Universitario".

42 Se conoce el Oficio UCE-FAG-CPO-2023-0055-O de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por el Dr. Darío
43 Cepeda, Director de Posgrado quien remite Presupuesto corregido del Programa de Doctorado en Gestión
44 Sustentable de Agua y Riego, de acuerdo a las nuevas sugerencias emitidas por el CES.

45

46 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

47

48 Aprobar el "PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN SUSTENTABLE DE AGUA Y
49 RIEGO" con las nuevas recomendaciones realizadas por el CES, y se envía al Vicerrectorado Administrativo y



ACTA No. 009 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 31 DE MARZO de 2023
Financiero y Vicerrectorado de Investigación, Doctorado e Innovación, a fin de que se continúe con el trámite pertinente.

**4 APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA Y AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DOCENTES DEL CURSO DE
5 ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS 2023 DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN GESTIÓN INTEGRADA
6 DE RECURSOS HIDRICOS Y RIEGO (II COHORTE)**

El Consejo Directivo en sesión ordinaria del 31 de marzo de 2023, conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-CPO-2023-0023-M de fecha 28 de marzo de 2023, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien informa que Consejo de Posgrado en sesión de 22 de marzo del 2023, conoció el Cronograma del Curso de Actualización de Conocimientos 2023, presentado por el Dr. Michael Ayala, Coordinador, donde informa: Temas de los módulos, Docentes a contratar y fechas de ejecución, el mismo que será dictado para 13 estudiantes del Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego (II Cohorte).

Con este antecedente, luego del análisis pertinente de los Miembros del Consejo de Posgrado, resuelven por unanimidad:

1. Aprobar el Cronograma del Curso de Actualización de Conocimientos 2023;
2. Autorizar la contratación de los Docentes: Dr. Christian Vasco y MSc. Esteban Jácome; 3. Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano, se sirva remitir para conocimiento y aprobación del Consejo Directivo, el Cronograma y la autorización para la contratación de los Docentes: Dr. Christian Vasco y MSc. Esteban Jácome, para el Curso de Actualización de Conocimientos 2023, del Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego (II Cohorte).

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Ratificar la aprobación de Consejo de Posgrado tomada en sesión de 22 de marzo de 2023, respecto al cronograma y contratación de docentes del Curso de actualización de conocimientos 2023 del Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego (II cohorte)

**INFORME DE LOS CAMBIOS REALIZADOS EN FUNCIÓN A LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL
CES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN SUSTENTABLE DE AGUA Y RIEGO**

Se conoció el Oficio N° UCE-FAG-CPO-2023-0056-O de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado, mediante el cual informa que, con Oficio Nro. CES-CPD-2023-0048-O de 9 de marzo del 2023, suscrito por la Dra. Ángela del Rocío Calderón Tobar, Presidenta de la Comisión Permanente de Doctorados, notifica el acuerdo adoptado en la octava sesión ordinaria de la mencionada Comisión, desarrollada el 9 de marzo del 2023: Acuerdo ACU-CPD-SO-08-No.055-023, en el que señala: "Dar por conocido el informe de aceptación a trámite del proyecto de programa de Doctorado en Gestión Sustentable de Agua y Riego de la Universidad Central del Ecuador, remitido mediante memorando CES-CPA-2023-0522-M, en el cual constan las observaciones realizadas por la Coordinación de Planificación Académica; y, remitirlo a la IES para que, en un término máximo de 15 días, solvente y/o justifique las observaciones encontradas".

Con este antecedente, me permito remitir a Usted el informe de los cambios realizados en función a las observaciones enviadas por el CES del Programa de Doctorado en Gestión Sustentable del Agua y Riego, para conocimiento y aprobación del Consejo Directivo, a fin de continuar con el proceso de acreditación del Programa Doctoral en referencia; realizado por el equipo de construcción del Consejo de Posgrado, con el apoyo y asesoramiento de la Dra. Carolina Montero, Directora de Doctorados e Innovación y la Dra. María Mercedes Gavilánez, Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:



ACTA No. 009 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 31 DE MARZO de 2023

1 Dar por conocido el informe con las observaciones y cambios realizados al Programa de Doctorado en Gestión
2 Sustentable de Agua y Riego de la Universidad Central del Ecuador de acuerdo a lo solicitado por el CES, e
3 indicar que el desarrollo de este Programa se encuentra dentro de los plazos reglamentarios.

4
5 **PRESUPUESTO DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS 2023 DEL PROGRAMA DE**
6 **MAESTRIA EN GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HIDRICOS Y RIEGO (II COHORTE)**

7
8 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-CPO-2023-0024-M de fecha 28 de marzo de 2023, suscrito por el Dr.
9 Darío Cepeda, Director de Posgrado, quien informa que el Consejo de Posgrado en sesión de 22 de marzo del
10 2023, conoció el Presupuesto del Curso de Actualización de Conocimientos 2023, del Programa de Maestría en
11 Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego (II Cohorte), presentado por el Dr. Michael Ayala, Coordinador,
12 el mismo que está considerado para 13 estudiantes.

13 Con este antecedente, luego del análisis pertinente de los Miembros del Consejo de Posgrado, resuelven por
14 unanimidad:

- 15 1. Aprobar el Presupuesto del Curso de Actualización de Conocimientos 2023;
16 2. Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano, se sirva remitir para conocimiento y aprobación del Consejo
17 Directivo;
18 3. Solicitar al MSc. Carlos Montúfar, Decano, se sirva enviar el presupuesto del Curso de Actualización de
19 Conocimientos 2023, del Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego (II Cohorte)
20 aprobado por el Consejo Directivo, a la Comisión Económica Permanente y sujeta a la aprobación del Honorable
21 Consejo Universitario.

22
23 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

24
25 Ratificar la aprobación de Consejo de Posgrado tomada en sesión de 22 de marzo de 2023, respecto al
26 Presupuesto del Curso de Actualización de Conocimientos 2023 del Programa de Maestría en Gestión Integrada
27 de Recursos Hídricos y Riego (II cohorte).

28
29 **PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE AGUA DULCE**
30 **DEL CONSEJO DE POSGRADO FCAg**

31
32 **2.2 ESTUDIANTES**

33
34 **INFORME MOVILIDAD ESTUDIANTIL CARRERA DE TURISMO 2023-2023**

35
36 Se conoció el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2023-0173 de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por el Dr. Edison
37 Molina, Director de carrera quien informa al señor Decano MSc. Carlos Montúfar, que en sesión ordinaria del
38 Consejo de Carrera de Turismo realizado el miércoles 22 de marzo de 2023, y luego de conocer el informe
39 presentado por la Lcda. Mónica Cajas, Secretaria de Estudiantes de la Carrera de Turismo en la que da a
40 conocer la movilidad Estudiantil (Cambios de Universidad, Carrera y reingresos para el período académico 2023-
41 2023). Con este antecedente el Consejo de Carrera resolvió; 1. Aprobar el Informe de Movilidad Estudiantil
42 (Cambios de Universidad, Carrera y reingresos para el período académico 2023-2023), remitido por la Lcda.
43 Mónica Cajas, Secretaria de Estudiantes de la Carrera de Turismo. 2. Poner en conocimiento el presente informe
44 al Magíster Carlos Montúfar, Decano de la Facultad para que por su intermedio sea tratado en el seno del
45 Consejo Directivo.

46
47 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 48
49 1. Ratificar la aprobación de Consejo de Carrera de Turismo



ACTA No. 009 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 31 DE MARZO de 2023

- 1 2. Recordar a la Carrera de Agronomía que debe remitir el informe de movilidad 2023-2023 para
2 aprobación de este organismo.

3 **INFORME CASO SRTA. ALISSON TERÁN**

4

5 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2023-0174-O de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por el Dr.
6 Edison Molina, Director de carrera quien indica al señor Decano: me permito informar a usted que, en sesión
7 ordinaria del Consejo de Carrera de Turismo realizado el miércoles 29 de marzo de 2023, y luego de conocer el
8 informe de fecha 29 de marzo de 2023 remitido por la Magíster Patricia Pazmiño, Coordinadora de Titulación de
9 la Carrera de turismo, en la que da a conocer el caso de la Srta. Allison Daniela Terán Sánchez con cédula de
10 identidad No. 1003863758. Con este antecedente el Consejo de Carrera resolvió; 1. Dar por conocido el Informe
11 presentado por la Magíster Patricia Pazmiño, Coordinadora de Titulación y solicitar al señor Decano y por su
12 intermedio al Consejo Directivo, que el proceso de titulación de la Srta. Allison Daniela Terán Sánchez, continúe
13 en razón de que los errores administrativos no son imputables al estudiante.

14

15 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

16

17 Solicitar a la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada remita un informe jurídico sobre este caso, que será
18 conocido en la próxima sesión de este organismo.

19

20 Que se remita alcance a la resolución de Consejo de Carrera, señalando responsables del proceso académico y
21 de titulación desde el retorno de la Srta. Alisson Terán a la Carrera de Turismo Ecológico, hasta la generación
22 del acta de grado.

23

24 Se suspende la sesión a las 11h30, reinicia la sesión a las 11h36

25

26 **2.3 DOCENTES**

27

28 **AJUSTE CURRICULAR SUSTANTIVO RÉGIMEN 2022-CARRERA DE AGRONOMÍA**

29

30 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0284-O, de fecha 24 de marzo de 2023, suscrito por el MSc.
31 Gustavo Sevillano, Director de carrera de Ingeniería Agronómica, quien indica que: En respuesta a la
32 comunicación Oficio Nro. UCE-VAP-2023-0373-O, de fecha 07 de marzo de 2023, suscrito por el Vicerrectorado
33 Académico y de Posgrado, por el presente informo a usted y por su intermedio a Consejo Directivo que, una vez
34 que se analizado el mencionado documento, se determinó que nuestra Carrera, no presentará un nuevo diseño
35 de la Carrera, sino que, presentará un ajuste curricular sustantivo con Régimen 2022; de acuerdo a lo indicado
36 para este proceso no se necesita presentar informe académico.

37

38 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

39

40 1. Conocer y aprobar el ajuste curricular sustantivo de la Carrera de Agronomía con Régimen 2022 y remitir al
41 Vicerrectorado Académico y de Posgrado, para la respectiva aprobación por parte de la Comisión
42 Académica.

43

44 2. Las carreras de Agronomía y Turismo, se ajustan a lo señalado en el numeral dos del Oficio Nro. UCE-VAP-
45 2023-0373-O que remite el Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador.

46

47 3. Ratificar la aprobación del ajuste sustantivo, que fue conocida en sesión del 16 de marzo de 2023.

48



ACTA No. 009 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 31 DE MARZO de 2023
CARGA HORARIA DOCENTE 2023-2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2023-0163-O de fecha 24 de marzo de 2023 suscrito por el Dr. Edison Molina Director de Carrera de Turismo, en el cual informa que, en sesión ordinaria de Consejo de Carrera de Turismo realizado el miércoles 22 de marzo de 2023, y luego de conocer la versión final de la Proyección de la Carga Horaria Docente 2023-2023, remitida por el Dr. Edison Molina, Director de la Carrera, la misma que fue debidamente analizada, docente por docente; resuelven: Validar la Proyección de la Carga Horaria Docente 2023-2023 de la Carrera de Turismo, y remitir al Magister Carlos Montúfar, Decano de la Facultad para que sea revisado ante las instancias respectivas y ratificada en Consejo Directivo.

Además, se conoce correo electrónico de fecha 30 de marzo de 2023 que remite Dr. Enrique Cabanilla Subdecano, al cual adjunta archivo Excel con la última versión de la carga horaria revisada con las Vicerrectoras Académica y de Investigación.

Se revisa en la matriz la asignación de horas para Comisiones Especiales, según el siguiente detalle:

Altamirano Marco, Diseño de Carrera Guía Nacional, 3 horas

Soraya Alvarado, Comisión de Facultad de Bienestar Universitario, 3 horas

María Eugenia Ávila, Diseño de la Carrera Ingeniería Agrícola y Sistemas Biológicos, 3 horas

Michael Ayala, Coordinación Maestría GIRH, 6 horas

Juan Borja, Diseño Maestría en Marketing Agropecuario, 3 horas

Edwin Cáceres, Coordinador de Prácticas Preprofesionales de la Facultad, 3 horas

Rosa Campillo, trabajará en Nivelación, se debería enviar un Quipux dirigido al Vicerrectorado Académico y de Posgrado, con el informe de la carga horaria debido a la movilización internacional.

Eloy Castro, Diseño Maestría Agricultura de Precisión, 3 horas

Paulina Guerrero, Diseño Carrera Gastronomía, 3 horas

Clara Iza, Coordinación de Laboratorios, 3 horas

Cecilia Jaramillo, Reingeniería de Procesos, 3 horas

Nelly Lara, señor Decano indica que se concreta el requerimiento de cambio a la Facultad de Ciencias Químicas con una asignación de 12 horas en la carga horaria.

Nicola Mastrocola, Diseño de Carrera Agronomía (ajuste curricular sustantivo), 3 horas

Jhony Méndez, Coordinador Servicio Comunitario Facultad, 3 horas

Juan Pazmiño, Seguimiento a graduados Facultad, 3 horas

Patricia Pazmiño, Apoyo a titulación, 6 horas



ACTA No. 009 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 31 DE MARZO de 2023

- 1 Manuel Pumisacho, Coordinación Educación Continua Facultad, 3 horas
- 2
- 3 Ronald Soto, Coordinador Nivelación Facultad, 6 horas
- 4
- 5 Christian Tamayo, se asignan 3 horas en Vinculación, Proyectos para que realice la línea base para la creación
- 6 del CIAT (Centro de Investigaciones Agropecuarias y Turísticas de la FAG)
- 7
- 8 José Vásquez, se retira horas por renuncia a la Coordinación de la COIF
- 9
- 10 Alba Yáñez, Comisión Editorial Facultad, 3 horas
- 11
- 12 Roberto Caiza, Reingeniería de Procesos de la Facultad, 3 horas y Diseño Carrera Turismo semipresencial 3
- 13 horas
- 14
- 15 María Elena Sosa, Diseño Carrera Gastronomía, 3 horas
- 16
- 17 Jacquelyn Pacheco, Diseño Carrera Gastronomía, y Diseño Maestría en Agroecología total 3 horas. Dr.
- 18 Cabanilla indica que falta realizar el seguimiento con la Universidad Técnica del Norte el programa ya está
- 19 completo.
- 20
- 21 Fabián Tapia, Diseño de Carrera Turismo Semipresencial, 3 horas
- 22
- 23 Carolina Rivas, Diseño Carrera Guía de Turismo, 3 horas y Reingeniería de Procesos de la Facultad, 3 horas
- 24
- 25 Señores Directores, indican que deben reajustar las horas de la materia de Comunicación asignada a la Dra.
- 26 Martina Nebbiai.
- 27
- 28 Paulina Cevallos, incluir en la matriz 40 horas de maternidad, cuando regrese poner 10 horas de lactancia y los
- 29 Directores deben asignar las horas. Cuando se reintegre se asignarán 10 horas de lactancia, 6 horas de
- 30 Investigación, 24 comisión de homologación
- 31
- 32 Francisco Benítez, Comisión Diseño Maestría en Ecosistemas Acuáticos, 10 horas
- 33
- 34 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
- 35
- 36 Aprobar la carga horaria docente para el período académico 2023-2023 y autorizar al señor Decano para que
- 37 realice los ajustes pertinentes, en caso de ser necesario.
- 38
- 39 **CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS CARRERA DE TURISMO 2022-2023**
- 40
- 41 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2023-0169-O de fecha 27 de marzo de 2023, suscrito por el Dr. Edison
- 42 Molina, Director de carrera, quien informa que: en sesión ordinaria del Consejo de Carrera de Turismo realizado
- 43 el miércoles 22 de marzo de 2023, y luego de conocer el Memorando CT-TE-FCA-025, de fecha 22 de marzo de
- 44 2023, remitido por la Magíster Patricia Pazmiño, Coordinadora de Titulación de la Carrera, en la que da a
- 45 conocer el alcance a la propuesta de actualización de conocimientos 2022-2023, y su presupuesto. Con este
- 46 antecedente el Consejo de Carrera resolvió; 1. Dar por aprobada la propuesta y el presupuesto del Curso de
- 47 Actualización de Conocimientos 2022-2023, remitido por la Magíster Patricia Pazmiño, Coordinadora de
- 48 Titulación de la Carrera de Turismo y remitir al Magíster Carlos Montúfar, Decano de la Facultad de Ciencias
- 49 Agrícolas, para que por su intermedio se conozca y ratifique la aprobación del Curso en Consejo Directivo.
- 50



ACTA No. 009 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 31 DE MARZO de 2023

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Ajustar en el documento el presupuesto del Curso de actualización de conocimientos 2022-2023, para conocimiento y aprobación en la próxima sesión de Consejo Directivo.

INFORME CURSO ACTUALIZACIÓN CONOCIMIENTOS 2022-2023- CARRERA DE I. AGRONÓMICA

Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0189-M, de fecha 29 de marzo de 2023, suscrito por el MSc. Gustavo Sevillano, Director de carrera de Ingeniería Agronómica, quien informa que, en sesión ordinaria de Consejo de Carrera del 8 de marzo de 2023, se dio lectura al Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2023-0171-O, suscrito por el MSc. Jorge Caicedo, respecto al Informe del Curso de Actualización de Conocimientos 2022-2023, en el que se detalla las calificaciones obtenidas por los estudiantes cuyo resultado se detalla en el adjunto. Con los antecedentes en mención, me permito solicitar que, por su intermedio, se conozca y apruebe ante el Consejo Directivo.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Se conoce y se aprueba el Informe del Curso de Actualización de Conocimientos 2022-2023, carrera de Ingeniería Agronómica.

PROYECCIÓN CARGA HORARIA 2023-2023 TÉCNICOS DOCENTES FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2023-0160-O de fecha 23 de marzo de 2023, suscrito por el Dr. Edison Molina, Director de carrera quien indica al señor Decano, que remite la proyección de la Carga Horaria 2023-2023, de los Técnicos Docentes de las Carreras de Agronomía y Turismo, la misma que fue elaborada el día miércoles 23-03-2023, en presencia del Sr. Vicedecano de la Facultad y el Directores de la Carrera de Agronomía y Turismo. Con este antecedente, solicito a usted de la manera más comedida que por su intermedio se conozca y se dé el tratamiento correspondiente en Consejo Directivo, a la presente proyección de la Carga Horaria 2023-2023 de los Técnicos Docentes de la Facultad.

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Se tratará en la próxima sesión extraordinaria de Consejo Directivo.

2.4 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

CONTRATACIÓN GUARDALMACÉN TEMPORAL CADER

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CADER-2023-0085-O, de fecha 20 de marzo de 2023, suscrito por el Ing. Santiago Terán, Administrador del CADER quien indica al señor Decano: En relación al oficio UCE-FAG-CADER-2023-0082-O, emitido por la Ing. Jeanete García en el que informa el reposo médico por 10 días que se le ha concedido y posterior a esto se acogerá al permiso por maternidad, me permito informarle que dentro del personal administrativo del CADER no hay quien le reemplace en el cumplimiento de las actividades, por lo que solicito se gestione la contratación de una persona quien le cubra por el tiempo de maternidad en las actividades de guardalmacén del CADER.

-Se conoce que mediante Oficio Nro. UCE-FAG-DEC-2023-0279-O, de fecha 21 de marzo de 2023 el señor Decano dirige solicitud al señor Rector Dr. Fernando Sempértegui para la contratación de un guardalmacén temporal para el CADER.



ACTA No. 009 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 31 DE MARZO de 2023

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

Ratificar la autorización dada por el señor Decano MSc. Carlos Montúfar, respecto al pedido del Ing. Santiago Terán, Administrador del CADER para la contratación de un Guardalmacén por el periodo de 3 meses

RATIFICACIÓN TERMINACIÓN UNILATERAL CONTRATO ARRENDAMIENTO COMEDOR CADET

Se conoció el Informe de Administración Contrato de arrendamiento Comedor CADET, suscrito por la Dra. Delia Pilapaña, en respuesta a la Resolución No. 079 CDO 16-03-2023 TERMINACIÓN UNILATERAL CONTRATO ARRENDAMIENTO COMEDOR CADET, ARRENDATARIA SRA. YOLANDA VALLEJO.

Se da lectura al informe de Pagos Arriendo Bar CADET, s/n de fecha 29 de marzo de 2023, enviado por el Ing. Diego Poveda, Analista Financiero y Dra. Delia Pilapaña, Administradora Comedor CADET.

Con los antecedentes en mención, este organismo después del análisis respectivo resuelve lo siguiente:

- 1) Ratificar la TERMINACIÓN UNILATERAL CONTRATO ARRENDAMIENTO COMEDOR CADET, con la arrendataria Sra. Yolanda Vallejo tomada en sesión extraordinaria de Consejo Directivo de 08 de marzo de 2023.
- 2) Oficiar a la Dirección de Planificación de la UCE realice un recálculo a la baja del canon de arrendamiento fijado para el comedor del CADET.
- 3) Que en el plazo de 15 días el Dr. Darío Cepeda remita el informe solicitado en sesión de Consejo Directivo de 08 de marzo de 2023 "Que el Dr. Darío Cepeda docente de la asignatura Gestión de Mercadeo, efectuó un estudio de la rentabilidad y sustentabilidad del negocio de bar en el Comedor del CADET, tomando en consideración los datos que remite el señor Presidente de la Asociación de Estudiantes de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía".
- 4) Designar una comisión para realizar un nuevo proceso de contratación del Comedor del CADET integrada por: Enrique Cabanilla, Gustavo Sevillano, Darío Cepeda, Doris Chávez, Andrea Gallardo, Alejandro Aguirre, Angélica Cervantes.

Se indica que para el proceso de arrendamiento del comedor CADET, la Comisión empezará su trabajo el día que la ex arrendataria entregue las llaves del local.

- 5) La misma comisión realizará el proceso de concurso para arrendamiento del espacio para kiosco en la Facultad Quito.
- 6) La evaluación para adjudicación se realizará con base a la calidad del servicio, experiencia, degustación.
- 7) La Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, realizará el proceso legal que corresponda por el tema de pagos adeudados por concepto de canon de arrendamiento por parte de la Sra. Yolanda Vallejo ex arrendataria.

2.5 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

No hay asuntos que tratar

3. VARIOS

PEDIDO A DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE - PROCESO ACOMPAÑAMIENTO AMBIENTE LABORAL



ACTA No. 009 O

AÑO: 2023

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 31 DE MARZO de 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24

Se conoció el pedido verbal del Sr. Decano, quien propone realizar una encuesta y obtener un diagnóstico del ambiente laboral, en razón del caso lamentable que tuvimos, por la muerte del compañero técnico docente Ing. Mauricio Crizón.

Con los antecedentes en mención, este organismo después del análisis respectivo resuelve lo siguiente:

Solicitar a la Dirección de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente de la UCE, para que realicen un proceso de acompañamiento a fin de conocer el clima laboral en el que se encuentra la Facultad.


MSc. Carlos Montúfar Delgado
Decano


Dra. Martha Fajardo Alban
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 13h50.

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.